

ACTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

PROCESO DE SELECCION N° 001-2024-GG-EMAPACOP S.A

En los ambientes de la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo – EMAPACOP S.A., ubicado en el Jr. Julio C Arana N° 433 del distrito de Coronel Portillo, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, siendo las **15:30 horas** del día 23 de febrero del 2024, se reunieron los Miembros de la **COMISION DE CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE JEFE DE LA OFICINA DE COBRANZAS**, a efectos de cumplir con los plazos establecidos en el cronograma del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-GG-EMAPACOP S.A.**

Contratar los servicios de un/a **PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN, INGENIERIA COMERCIAL, INGENIERIA INDUSTRIAL, CONTABILIDAD Y/O AFINES; Experiencia comprobable:** Haber trabajado mínimo cuatro (4) años en funciones vinculadas al puesto, los cuales deben incluir no menos de dos (2) años en puestos directivos y/o de nivel gerencial en empresas públicas o privadas, de preferencia de servicios de saneamiento; **Conocimientos Técnicos principales** en cobranza, gestión de conflictos, cobranzas morosas; **Cursos y Programas de especialización requeridos:** Cursos Especializados en Cobranza pre judiciales, judiciales o afines, Gestión Pública; **No tener antecedentes penales y judiciales.**

De conformidad con el calendario de la convocatoria, se procedió a la evaluación de las curriculum vitae presentadas por los siguientes participantes:

TORRES CAMACHO KEWIN ROBINSON, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no cumplir con los años de experiencia requerida en el puesto.

RUIZ TUESTA DANIELA BARBARA, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no cumplir con los años de experiencia requerida en el puesto.

GONZALES CARDENAS WARREN, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no cumplir con los años de experiencia requerida en el puesto.

SORIA MOSQUITO LUIS BERNARDO, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no cumplir con los años de experiencia requerida en el puesto.

DAVILA PANDURO ESTRELLA DEL PILAR, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no cumplir con los años de experiencia requerida en el puesto.

En tal sentido la Comisión de Concurso acuerda por unanimidad declarar **DESIERTO** el mencionado proceso.

Siendo las 16:30 horas se da por terminado la presente reunión, en señal de conformidad firman los miembros de la Comisión de Concurso.



ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO

Presidente



LIC. ADM. JOSE MARTIN RIOS MACEDO

Miembro



DORA YSABEL RAMIREZ CALVO

Secretaria



CPCC. ELISABETH RIVERA PEREYRA

Veedor